

Cartagena de Indias D.T. y C., octubre 24 de 2018

MEMORANDO

Para: PERSONAL DE COMFAMILIAR CARTAGENA

De: Talento Humano

ASUNTO: "Eventos culturales de las FIESTAS NOVENBRINAS"

La Caja de Compensación familiar de Cartagena y Bolívar "COMFAMILIAR" teniendo en cuenta el difícil acceso en diferentes puntos de las oficinas ubicadas en el centro de la ciudad, avenida Pedro de Heredia entre otras, y en aras de que los trabajadores disfruten de la conmemoración del aniversario 207 de la Independencia de Cartagena, "eventos culturales de las FIESTAS NOVENBRINAS", y tomando de referencia el Decreto Distrital No 1176 del 2018, se ha decidido que no laboraremos los días 8 y 9 de noviembre de 2018, retomando nuestras actividades el día 13 de noviembre de 2018, para lo cual recompensaremos los días no laborados de la siguiente manera:

A partir del Jueves 25 de octubre hasta el lunes 5 de noviembre el horario es el siguiente:

De lunes a viernes: De 8 am a 12 m – 1 pm a 6 pm.

Sábado: 27 de octubre del 2018 de 8 am a 12 m

Sábado: 3 de noviembre del 2018: 8 am a 12 m

NOTA: Este memorando no aplica para el personal IPS

Atentamente,


LENIS SIERRA SOLANO
Jefe de Talento Humano


IVON DE LA HOZ MELO
Coordinadora de Desarrollo Humano

